



## La construcción de lo común

El Centro Histórico y el espacio público

# Las apuestas por el espacio público: de las reformas borbónicas al siglo XIX

**D**ESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII LA CIUDAD EXPERIMENTÓ una época de transformaciones muy importantes mediante una serie de servicios públicos, como la recolección de la basura, el reordenamiento del comercio en la Plaza Mayor, la creación del sistema de drenaje y el empedrado de las calles. En todo este proceso, se definió un modelo de ciudad bajo una administración civil. Más tarde, durante el siglo XIX, la ciudad vivió otra época de transformaciones intensas, una vez expulsados los ejércitos extranjeros invasores, concluida la guerra entre liberales y conservadores y desamortizados los bienes de la iglesia.

Estos fueron dos momentos sumamente importantes para establecer las concepciones, los alcances y los límites del espacio público. En este número de *Km Cero*, invitamos a los lectores a conocer un poco más de la evolución urbana para entender mejor la ciudad de la que gozamos hasta la actualidad.

## Los editores



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



### En portada

Alameda Central

POR ALEJANDRA CARBAJAL



### En contraportada

El Centro ilustrado

POR PAMELA MEDINA

**Km Cero** ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL GRATUITA EDITADA POR EL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AÑO 15, NÚMERO 185  
FECHA DE IMPRESIÓN: 20 DE MAYO DE 2024

Esta publicación es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de ella en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

**Martí Batres** Jefe de Gobierno de la Ciudad de México • **Loredana Montes** Directora General del FCHCM • **Anabelí Contreras** Coordinadora de Promoción y Difusión del FCHCM • **Jorge Solís** Director editorial • **Laura A. Mercado** Diseño y formación • **Alejandra Carbajal** Fotografía • **Patricia Elizabeth Wocker** Corrección de estilo • **Montserrat Mejía** Asistente • **Alicia Rosas** Coordinación de Niños • **José Elías Centeno, Pamela Medina, Alejandra Rangel Castro, Román Rivas, Claudia Vanegas** y **Carlos Villasana** Colaboradores

**REDACCIÓN:** República de Brasil 74, segundo piso, Centro Histórico, Cuauhtémoc, 06010 • **Teléfonos:** 55 5709 6974  
55 5709 7828 | 55 5709 8005

**IMPRESIÓN:** COMISA. General Victoriano Zepeda 22, Observatorio, Miguel Hidalgo, 11860 • **Teléfono:** 55 5516 8586

**Número de certificado de reserva 04-2016-041412402300-102**

Escribenos a [kmcerorevista@gmail.com](mailto:kmcerorevista@gmail.com)

[f KmCero.CentroHistorico](#)

[X @kmcerorevista](#)

[@fideicomisocentrocdmx](#)



## 02 Rastros

Ignacio Castera



## 20 Voces

La transformación del paisaje urbano



## 24 CentrArte

San Miguel Arcángel



## 08

### A fondo

Reformas urbanas y espacio público



## 06 Instantáneas



## 28 Cartelera



## 32 Niños

# Ignacio Castera: el origen del ordenamiento urbano

POR JOSÉ ELÍAS CENTENO

A finales del siglo XVIII, la capital experimentó cambios en los servicios públicos, que sentaron las bases de un nuevo modelo de ciudad, como se narra en este artículo.

**L**A SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII FUE UN PERIODO decisivo para la Ciudad de México. Entre 1789 y 1794 ocupó el cargo de virrey Juan Francisco Güemes Horcasitas, mejor conocido como conde de Revillagigedo. Durante su administración se dio un importante impulso a los esfuerzos por ordenar los territorios de la Nueva España, en parte gracias a la herencia del pensamiento de la Ilustración, que trajo consigo nuevos modelos de racionalidad para administrar las ciudades.

En *Virreyes y virreinas de la Nueva España*, Artemio del Valle-Arizpe habla así acerca de este periodo:

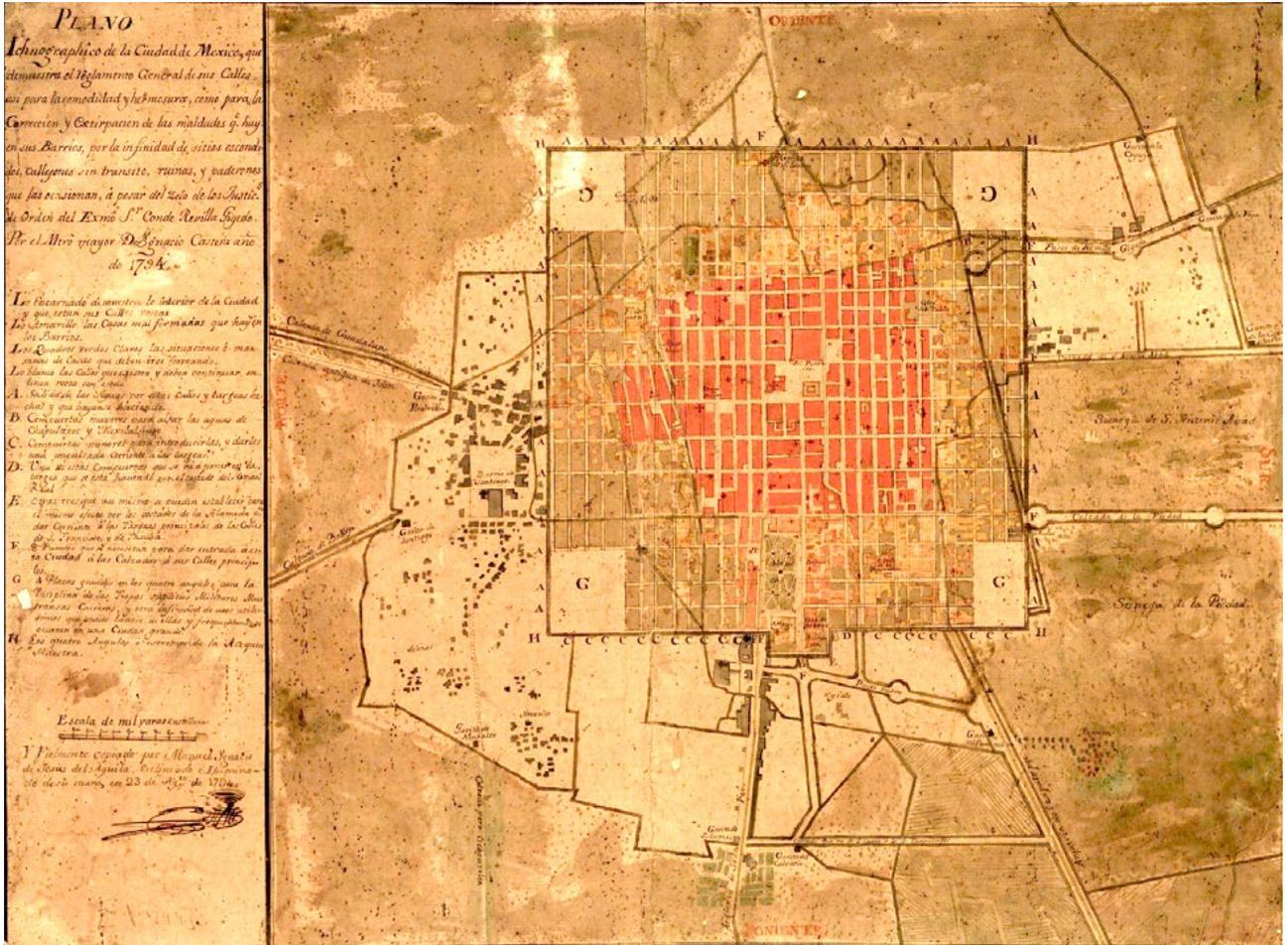
[Revillagigedo todo] lo reformó con provecho [...]. La ciudad quedó limpia, se volvió de caldero negro en taza de oro. Tuvo banquetas, tuvo empedrado, tuvo alumbrado, albañales, buena policía. Parece

que sonaban más claras las campanas en aquel aire límpido, ya sin malos olores que lo enturbiaran.

Se refiere a las drásticas reformas, gracias a las cuales se abrieron calles nuevas, se incrementaron los espacios públicos, se reubicaron los comerciantes que estaban en los alrededores del mercado del Volador, así como los puestos en las inmediaciones del Palacio Virreinal, se reguló la presencia de animales de corral en la vía pública, entre otros cambios significativos.

Estos esfuerzos se fueron consolidando gradualmente, con mayor fuerza en el siglo XIX, luego de instauradas las Leyes de Reforma, que constituyeron otro factor innegable de transformación de la capital novohispana. Vale la pena voltear a ver los orígenes de esta perspectiva, aunque sea brevemente, pues durante estos años se establecieron ciertos derechos de los cuales gozamos hasta nuestros días.





Plano iconográfico de la Ciudad de México, Ignacio Castera, 1794

El encargado de idear estos cambios fue el arquitecto Ignacio Castera, maestro mayor de la ciudad, quien contribuyó también con construcciones importantes, como el Templo de La Enseñanza y la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto.

Entre 1793 y 1794, Castera trabajó en un plan integral, con sus respectivos planos. De este proceso surgió su plano regulador, una imagen en acuarela de 65 por 47 centímetros, que es el primero en su tipo, por lo que puede considerarse piedra de toque del urbanismo mexicano.

En «Planeación urbana en México. Un análisis crítico», Juan José Gutiérrez Chaparro afirma que:

El plano de Castera constituía el ideal urbano de la Ilustración en México; consideraba a la ciudad como un todo y proponía la ampliación de la traza favoreciendo el orden y control de la ciudad tanto en la parte central como en los barrios periféricos.

No es fácil resumir todo lo que contenían los planos de Castera, pues abarcaban numerosos aspectos. Una de las primeras necesidades a las que se enfrentó fue a la petición del virrey de Revillagigedo «para que limpiase los barrios de la ciudad, los más sucios por su trazo irregular y la proverbial incuria de sus habitantes», según narra Francisco de la Maza. Para ello consideró necesario usar treinta y dos carros. Pero no se limitó a establecer un sistema de recolección de basura, pues pensaba que la ciudad necesitaba una intervención mayor.

Se proponía la prolongación de la traza del primer cuadro de la ciudad, extendiendo las calles rectas, «atravesando sin misericordia los barrios», añade De la Maza:

Así –menciona el propio Castera– las calles podrán transitarse a pie, a caballo y en coche la infinidad de casas de los barrios y fabricarse otras de campo en los grandes prados que resultan en

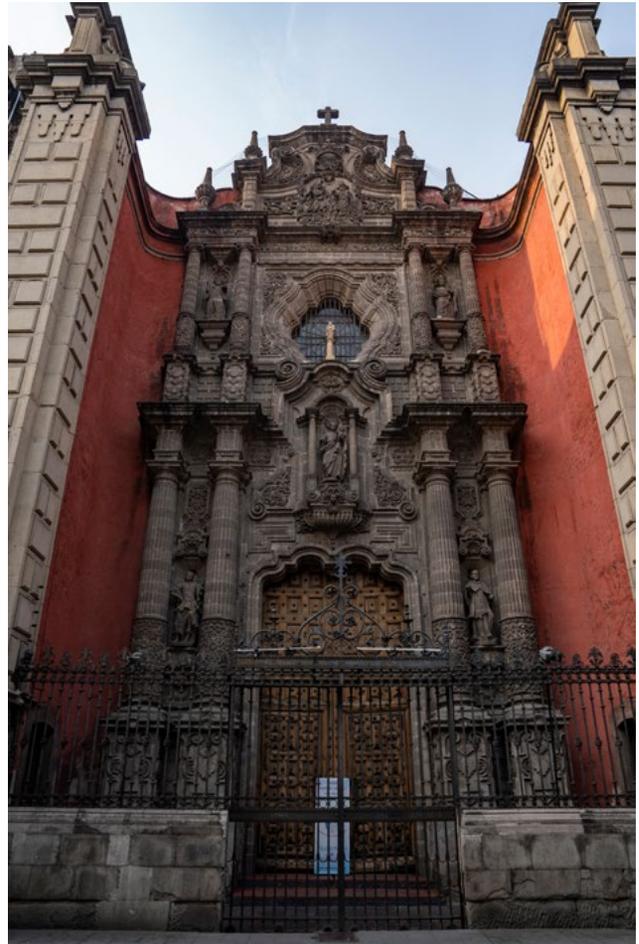


Iglesia de Nuestra Señora de Loreto

su circunferencia y demuestra el color verde, teniendo en su recinto las casas de recreo que a tanta costa e incomodidad tienen los habitantes de posibles (con el fin de tener algún desahogo) en los pueblos distantes.

Con ello, el cuadro circundante de la ciudad llegaría «hasta la Acequia Maestra, que en figura cuadrada y circunferencia de 13,200 varas ha de ser término de sus calles, recipiente de sus aguas, circulación de ellas por interior de sus tarjeas y navegación de sus comestibles y materiales».

En este plan estaba considerado tanto el sistema de atarjeas para el drenaje como la conducción de agua dulce para consumo, proveniente de Chapultepec y Mexicaltzingo. Algunas fuentes le atribuyen a Castera no solo trabajos en el viejo acueducto, sino la fuente de Salto del Agua de 1779 (la actual es una réplica y se hizo en 1949).



Templo de La Enseñanza

También ideó aprovechar los trabajos de limpieza y ampliación de las calles para realizar una numeración de todas las manzanas, el registro de los habitantes de la ciudad e incluso un plan para que el Ayuntamiento obtuviera ingresos por los terrenos abandonados y ociosos.

De igual forma, podrían asignarse los lugares para distintos trabajadores («curtidores, tintoreros, herreros, hornos y zahúrdas», según enlista De la Maza), «y otras oficinas nocivas en lo interior de una gran población y que, con ventajas de sus interesados, puedan irse estableciendo a la margen de la Acequia Maestra».

Su plan no terminó de ejecutarse por distintos motivos, entre ellos la muerte del segundo conde de Revillagigedo, que fungía como su protector y el principal entusiasta de darle a la ciudad un nuevo orden. Queda, sin embargo, este capítulo como el antecedente de todos los proyectos que, hasta nuestros días, se realizan en todo lo que compete a servicios urbanos, mejoramiento de calles y ordenamiento del territorio. 🌐

# La imagen del día

¿Quieres ver tu foto publicada como la #ImagenDelDía?

Anímate a participar. Solo manda tu fotografía del Centro Histórico con un título a [kmcerorevistach@gmail.com](mailto:kmcerorevistach@gmail.com)



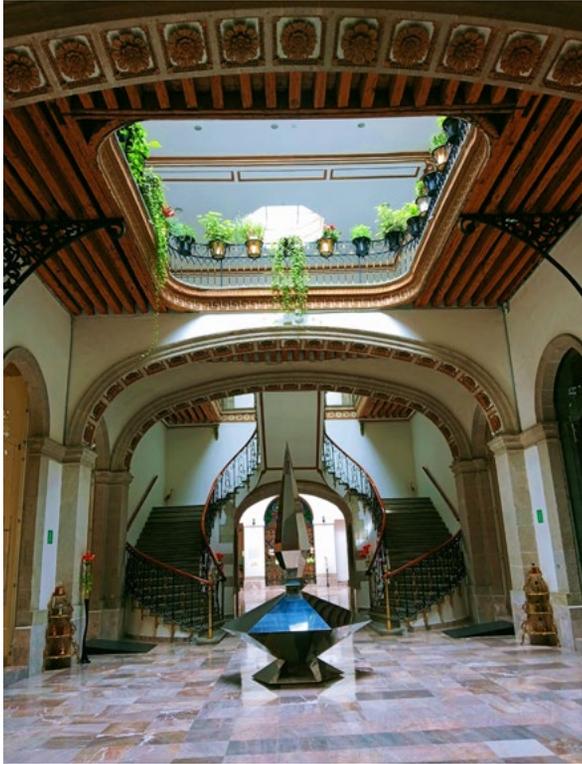
*Bellas Artes en tiempo de jacarandas, César Serrano*



*Museo de la Cancillería, Antonio Contreras*



*Imagina, Carmen Zaragoza*



Museo del Perfume, Neri Armijo Miranda



Encuentro nocturno de dos cúpulas, Erick Garay

*En las calles resuenan las memorias  
de quienes las han soñado.*

**Albert Campbell**



Sin título, Apolo Iboz



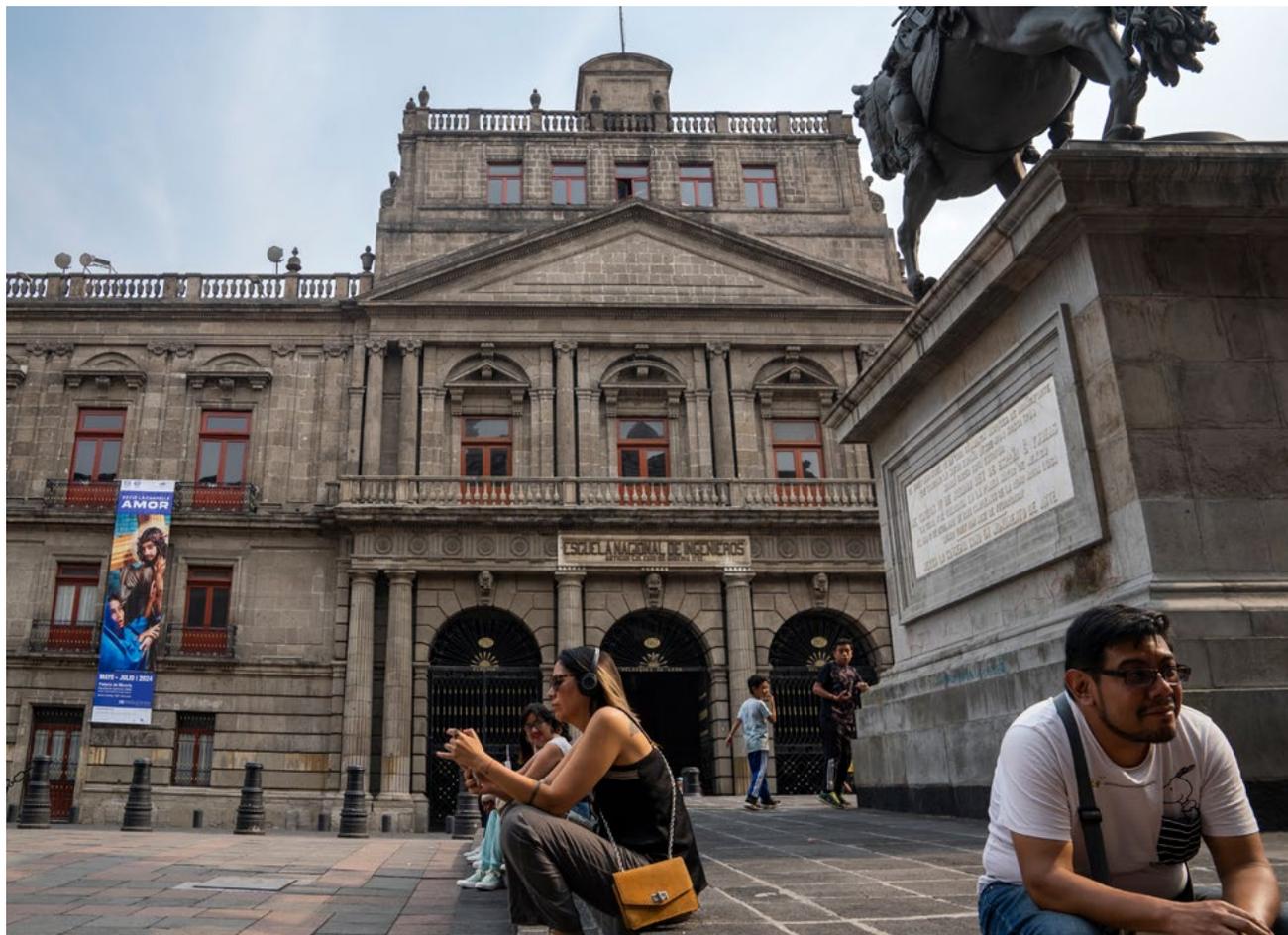
Alameda, Jairo Jimenez Villamil

# REFORMAS URBANAS Y ESPACIO PÚBLICO

POR ALEJANDRA RANGEL CASTRO

En este artículo se ponen en perspectiva algunos momentos clave en la historia de la urbe: desde finales del siglo XVIII, con un modelo de ciudad y de servicios urbanos basados en conocimientos técnicos y científicos, hasta el siglo XIX, cuando la restauración de la república profundizó en el concepto del espacio público.





Palacio de Minería

## Las reformas borbónicas y la gestión urbana

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, la ciudad experimentó una etapa de transformaciones decisivas y vigorosas. En este periodo se forjaron las bases de lo que más tarde sería su etapa moderna. La transición entre el final del virreinato y la irrupción de la vida independiente, luego del movimiento insurgente iniciado en 1810, no solo trajo consigo transformaciones en el orden político, económico y social. Lo que se forjó fue un nuevo modelo urbano.

Así como en los siglos XVI y XVII florecieron templos y conventos que resultaron determinantes para las dinámicas ciudadanas, hacia finales del siglo XVIII se realizaron numerosas obras. Entre otras, el arreglo de acequias, drenajes y atarjeas, el reordenamiento de los mercados, la instalación del alumbrado público, el empedrado de las calles, la nivelación de la Plaza Mayor y las vías peatonales, la numeración de casas y predios. Además, se fundaron nuevas institucio-

nes educativas para dar impulso al comercio, la minería y las artes, como es el caso del Real Seminario de Minería y la Academia de San Carlos.

Durante toda la etapa de las llamadas reformas borbónicas predominó la idea de que la ciudad tenía que responder no a usos y costumbres de sus habitantes, sin más, sino a nuevos modelos de racionalidad, capaces de integrar los conocimientos técnicos y científicos del momento. Además de que se consideró importante llevar a cabo labores de «embellecimiento», lo cual se vinculaba con una idea que, paulatinamente, fue dominando el horizonte, a saber: los servicios que la ciudad requería no podían responder a iniciativas filantrópicas aisladas, sino a un proyecto encabezado por las autoridades de la ciudad. De algún modo, se pasó de una ciudad determinada en gran medida a partir de la vida en torno a los centros religiosos, como los conventos, al asentamiento de las bases de una administración mucho



Academia de San Carlos

más centrada en criterios civiles, lo cual culminó hasta el siglo XIX con las Leyes de Reforma.

Para entender el contexto anterior, podemos acudir a un testimonio del escritor Manuel Payno, que describe así la situación urbana:

[...] las calles sin atarjeas, banquetas sin empedrados, eran el común depósito de la basura e inmundicia de las casas, y las lluvias, año por año, formaban naturalmente inmundos albañales, de donde se emanaban mefíticas dañosas ecsalaciones: la acequia continuaba hasta palacio y otras calles, siendo también el receptáculo de las inmundicias que se estancaban en el agua represada: el mercado estaba frente de palacio, y se componía de un común en el centro, y multitud de grandes y pequeños tejados de madera donde se espen-

dían las vituallas, arrojándose las podridas a un lado, que algunas noches servían de alimentos a los cerdos y vacas que pacían libremente por toda la ciudad [...]

Ante esta situación se impusieron medidas. Una de ellas fue el paulatino empedrado de las calles, que se empezó a planear durante la administración de Antonio de Bucareli, a cargo del ingeniero Nicolás de Lafora. El proyecto se aprobó por orden real en marzo de 1782, aunque es necesario aclarar que ya existían calles empedradas desde antes. Se argumentaba que el empedrado ayudaría a abatir ciertas condiciones de insalubridad, pues especialmente en época de lluvias se presentaban anegamientos y las aguas estancadas eran un riesgo para los brotes infecciosos.



Ex convento de San Francisco

Un año después, ya en tiempos del virrey Matías de Gálvez, el proyecto de enlosado y empedramiento lo continuó el ingeniero militar Miguel Constanzó. En «Algunas reformas urbanas en la Ciudad de México a finales del siglo XVIII», José Moncada Maya y Paola González Ordaz consignan que, para 1783, las casas de Moneda y Aduana, el Seminario, los conventos de San Francisco y Santo Domingo, así como la casa del marquesado del Valle eran algunos de los sitios que ya contaban con empedrado. Por su parte, Esteban Sánchez de Tagle afirma que, para solventar estos gastos, la Hacienda Real tuvo que privarse de dos granos por cada arroba de pulque que entraba en la ciudad.

El proyecto se extendió todavía durante un buen tiempo, y se completaba con la construcción de atarjeas, diseñadas tanto para la salida de las aguas residuales como para la conducción del líquido proveniente desde la Acequia Real. El plan del desagüe se basaba en un trabajo realizado desde 1789, a manos de Constanzó y José Ortiz de Castro,

en el «plano de la circulación y elevación de las aguas de la ciudad».

Hacia 1794, se suspendieron las obras y, pese a que para ese momento los trabajos ya estaban encabezados por Ignacio Castera, el propio Constanzó advirtió, mediante una carta dirigida al virrey Revillagigedo, que esto era un error:

Las Calles de la Merced, de Santa Brígida, de Santa Isabel y Puente de los Gallos, en las que se construyen actualmente las cloacas, vulgarmente tarjeas de desagüe y caños que salen de las casas y sus accesorios se hallan con este motivo en tal confusión y desorden que no es posible suspender las obras sin ocasionar gravísimos perjuicios al Público. La penuria que toleran sus vecinos y cuantos se ven en la precisión de transitar por ellos, solo puede hacerla tolerable la esperanza de disfrutar des-



Templo de Santo Domingo



República de Argentina

pués el beneficio de aseo, limpieza y comodidad que ha de resultarles; y clamarían justamente si no se repusieran dichas calles al menos en el estado que tenían antes de levantar los empedrados y de abrir las zanjas: pero como esto no es asequible sin gastar una cantidad casi igual a la que exige la conclusión de las obras empezadas parece que la razón y la justicia dictan que se continúen éstas hasta su entera perfección.

Constanzó también lamentaba que, para la construcción de atarjeas, se empleara el propio material del empedrado. «La piedra que se extrae de los empedrados cubierta de tierra y lodo no puede hacer buena mampostería», advirtió. Añadía que algunas calles presentaban terrenos fangosos, como la del Reloj (en la actual República de Argentina) y la de las Escalerillas (República de Guatemala).



República de Guatemala



Monte de Piedad



Suprema Corte de Justicia

Paralelamente, se decidió reformar la Plaza Mayor y retirar el corral de toros que se encontraba del lado de Empeadrillo, a un costado de la Catedral, enfrente del Monte de Piedad. Dado que la plaza había quedado desocupada para las ceremonias de proclamación del rey Carlos IV, la idea era que, concluidos los festejos, comenzara a empedrarse la plaza y se sustituyera la fuente grande que había por otras cuatro de tamaño mediano.

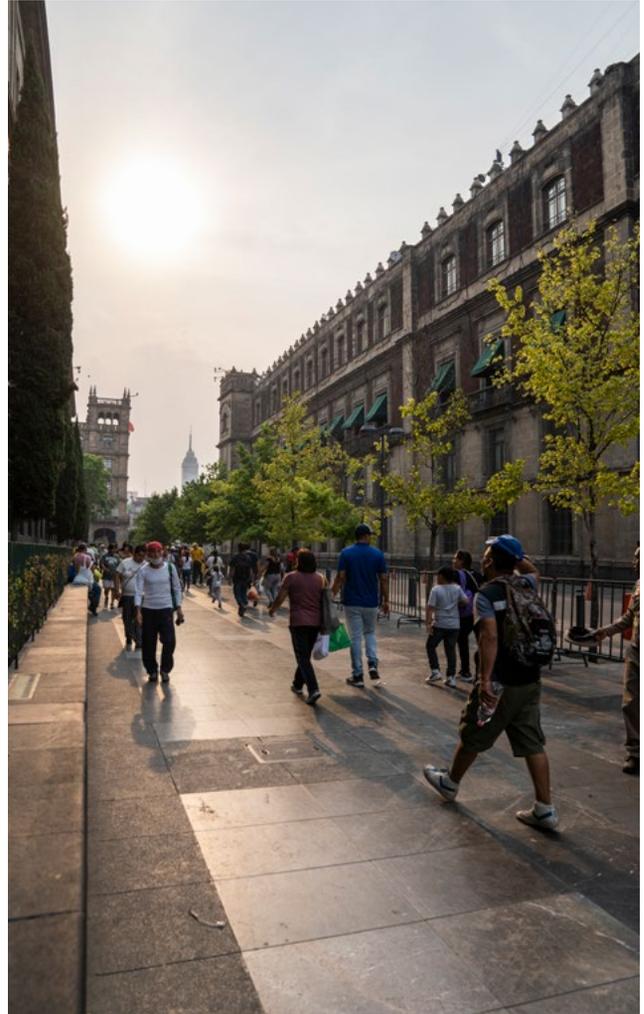
Otro cambio importante fue que se solicitó retirar las esteras, los cajones, los huacales y los puestos comerciales para resituarlos en la Plaza del Volador, al costado sur del Palacio Nacional, donde hoy está el edificio de la Suprema Corte de Justicia. A su vez, el mercado que ahí se instalaría sería remodelado para ordenarlo y evitar afectaciones al Palacio Virreinal y a la universidad. Pues en 1788 ahí se

desató un incendio que puso en riesgo a los otros dos edificios. Antes del reordenamiento del comercio, esta plaza se empleaba para organizar corridas de toros y otros espectáculos populares.

Los trabajos de la Plaza Mayor iniciaron con la nivelación, que también estuvo a cargo de Miguel Constanzó. Él propuso que se aprovecharan las canoas y trajineras que entraban por los canales a la ciudad; al retirarse, debían llevar consigo parte de las tierras sobrantes y depositarlas donde se les hubiera indicado. Fue necesario quitar el muro del atrio de la Catedral, emparejar el piso en las calles de las Escalerillas y del Reloj, además de que el cementerio que estaba en el Sagrario se trasladó al Colegio de San Pedro y San Pablo, parte del cual ahora está habilitado como el Museo de las Constituciones.



Museo de las Constituciones



Corregidora

Como parte de estas transformaciones, también se decidió cubrir la Acequia Real, que pasaba por donde hoy está la calle de Corregidora en dirección a 16 de Septiembre, tramo conocido entonces como Calle de las Canoas. Gracias a ello, la Plaza Mayor ganó en extensión, con la lógica de espacio abierto que llega hasta nuestros días. A esto también contribuyó que se retiraran otros elementos, como la horca, en la que cumplían sus penas los condenados, o una estatua del rey Fernando VI. Únicamente quedó en pie el mercado del Parián, que desapareció hasta 1843. Entre 1787 y 1791 también se construyeron las torres de la Catedral Metropolitana, a cargo del ingeniero José Ortiz de Castro, lo que le dio al sitio un aspecto mucho más similar al que hoy en día podemos seguir disfrutando.



16 de Septiembre



Catedral Metropolitana

### El siglo XIX

Cerca de un siglo después de la etapa de las reformas borbónicas, la ciudad tuvo otro momento de transformaciones drásticas, pues con la desamortización de bienes eclesiásticos de 1856, decretada en el gobierno provisional de Ignacio Comonfort, se modificó nuevamente la lógica acerca de los espacios urbanos.

Desde el siglo XVI las instituciones eclesiásticas habían definido en buena medida lo que era el espacio urbano, pero en este periodo comenzó a perfilarse otra lógica muy distinta. No solo se trató del paso de un régimen de propiedad acaparado por la iglesia a otro de civiles, sino que hubo algo aún más importante: la formulación de que el espacio urbano no podía desarrollarse únicamente a partir de los intereses privados, sino que debía ser un asunto común, en nombre del bien público.

Un ejemplo muy contundente en torno a estas visiones es el de la Alameda y sus inmediaciones, que fue creada oficialmente en 1592 por el virrey Luis de Velasco y ha sido considerada como el primer espacio público de su tipo no nada más en el país, sino en el continente.

En «Espacios públicos en la Ciudad de México: paseos, plazas y jardines», María Estela Eguiarte cuenta que, en 1857, antes de la Guerra de Reforma, se autorizó al empresario Jorge Hammeken la construcción de casas a los lados de la Alameda. Cuando se realizó esta petición se argüía que, en las inmediaciones del paseo más importante de la ciudad, la situación era de ruina e insalubridad, debido a las zanjas abiertas, muladares, sitios inseguros que propiciaban delitos, etcétera. La apuesta era que con casas privadas, de arquitectura uniforme y buen alumbrado, se sanearía el entorno.



Alameda

Este tipo de iniciativas podrían haber proliferado luego de la guerra, pues la hacienda pública estaba en una situación realmente adversa, sin fondos suficientes para desarrollar obras públicas. Y, por la considerable cantidad de extensión territorial que había quedado «libre», se avivó la discusión acerca de cómo se podrían reconfigurar esos espacios.

Sin embargo, en 1864 las autoridades de la ciudad revocaron la licencia que se le había otorgado a Hammeken. De igual forma, es sumamente importante considerar que, para tomar esta decisión, se mencionara «el derecho de la ciudad para concluir con un contrato irritante, en que hay la más enorme de las lesiones, la del perjuicio público, en exclusivo favor de un interés privado».

Con esta lógica también se negaron otras iniciativas, como la de unos ciudadanos franceses, que en 1863 pro-

pusieron al Ayuntamiento abrir una toma de agua en las cañerías de la Alameda, a cambio de tener el derecho de ocupar por veinte años su glorieta central y cobrar por la entrada, además de tener «el privilegio exclusivo para la venta dentro del recinto [...], de pasteles, bizcochos, refrescos, helados».

Para las autoridades, en cambio, si la Alameda o cualquier otro espacio de esa índole se convertía en un terreno para el comercio y la especulación de particulares, dejaría de cumplir con su vocación pública. Lo que no era impedimento para que, en ciertas circunstancias, como en determinadas fiestas populares, permitieran actividades comerciales que generaban un gravamen que se volvía a invertir en otros asuntos públicos. No nada más sucedía en la Alameda, sino en otros sitios, como la Plaza Mayor.



Alameda

En esto vemos no solo una serie de medidas administrativas, sino un cambio cultural basado en un modelo de ciudad que, con todos sus matices, se prolonga hasta nuestros días. Baste comparar la actitud del Ayuntamiento en estos momentos respecto de lo que, apenas un siglo antes, se consideraba natural. En las páginas del periódico *El Pájaro Verde*, por ejemplo, el 9 de septiembre de 1863 apareció una nota que recordaba cómo el virrey Revillagigedo quiso prohibir la entrada a la Alameda a «toda clase de gente de manta o frazada, mendigos, descalzos, desnudos e indecentes», «como estímulo para mejorar la decencia pública».

En cambio, las autoridades potenciaron el papel de la plaza como espacio público en varios sentidos. En la misma Alameda se construyó una fuente para conmemorar la victoria del 5 de mayo de 1862 sobre el ejército francés en Puebla. Mientras que en la Plazuela de San Fernando se proyectó construir otro jardín que sirviera de «recreo a los habitantes de esta parte de la capital y de ornato y salubridad para una plaza que está situada en uno de los puntos de más

porvenir en esta ciudad». Además se edificó ahí mismo un monumento en bronce a Vicente Guerrero, que se colocó el 1 de enero de 1870, según narra Jesús Galindo y Villa en su *Reseña histórica descriptiva de la Ciudad de México*.

En ese contexto, el espacio público no solo fue un motor para el ejercicio de derechos o un escenario para la convivencia, el ocio y las actividades comerciales y culturales. También fue un núcleo para crear identidad, pues permitió construir una memoria colectiva en la que, con afanes pedagógicos, se le recordaba a la gente que la nación era una república soberana frente a cualquier poder extranjero.

Mediante nombres, símbolos, signos, ceremonias, monumentos y fuentes, los jardines, plazas y paseos se transformaron también en entornos para crear ciudadanía. Por eso, más allá de contribuir con el embellecimiento de la ciudad, han ayudado a instaurar una noción de derecho a los espacios comunes, la cual ha marcado la historia hasta nuestros días. 📍



# Los edificios de oficinas y la transformación del paisaje urbano

POR CARLOS VILLASANA

A finales del siglo XIX e inicios del XX proliferaron las compañías aseguradoras en la capital del país, las cuales transformaron la fisonomía citadina, gracias a la construcción de sus entonces modernas instalaciones. Algunas aún siguen en pie, testimoniando los aires de modernización arquitectónica de aquellos momentos.



Una postal del efímero edificio estilo *art déco* de la aseguradora La Latinoamericana, ubicado en la esquina de las avenidas Madero y San Juan de Letrán, hoy Eje Central Lázaro

Cárdenas, a inicios de los años cuarenta. Fue demolido y al poco tiempo reemplazado por la famosa Torre Latinoamericana, de la misma compañía de seguros.



Las inmediaciones del edificio de la aseguradora La Nacional, ubicado en la esquina de las avenidas Juárez y San Juan de Letrán (hoy Eje Central), en una fotografía captada desde la avenida Madero. Este conocido inmueble de estilo *art déco*, permanece hasta nuestros días y es obra de Manuel Ortiz Monasterio, Bernardo Calderón y Luis Ávila. En su tiempo fue uno de los primeros rascacielos de la capital.



Una fotografía de principios de los años cincuenta en la que se aprecia la imponente Torre Latinoamericana en construcción. La toma fue realizada desde una de las fuentes de la Alameda Central. Este inmueble es obra de Augusto H. Álvarez y Leonardo Zeevaert y, desde su creación, es considerado uno de los símbolos más representativos de la Ciudad de México.

El edificio de la aseguradora Mutual Life Insurance Company de Nueva York, mejor conocido como La Mutua, en la esquina de la avenida 5 de Mayo y la antigua calle de Santa Isabel, actual Eje Central. Dicho inmueble fue construido por los arquitectos Theodore de Lemos, A. R. Whitney y el ingeniero Gonzalo Garita; fue inaugurado por Porfirio Díaz en 1905. Un par de décadas más tarde el inmueble fue adquirido por el Banco de México, que lo ocupa hasta la actualidad; la posterior adaptación de las instalaciones para alojar al Banco de México estuvo a cargo de Carlos Obregón Santacilia.



*Edificio La Mutua. - México.*



Una toma cotidiana de la avenida San Juan de Letrán, hoy Eje Central, en la que sobresale el edificio estilo *art déco* de diecisiete pisos donde se encontraban las oficinas de Seguros de México, en los años cuarenta. Tras los sismos de 1985, en que resultó parcialmente afectado, este inmueble se conserva hasta la actualidad con varios pisos menos, y aloja a la popular Friki Plaza.



La llamativa iluminación del edificio de la compañía de seguros La Mexicana, ubicado en la esquina de Plateros y San José el Real (hoy Madero e Isabel la Católica), en una postal del Primer Centenario de la Independencia de México en 1910. Este inmueble fue construido por Genaro Alcorta en 1906, ocupando el sitio donde antes había estado el célebre café La Concordia; actualmente en la planta baja se encuentra una tienda de ropa, frente al Museo del Estanquillo. 📍



# TEMPLO DE SAN MIGUEL

POR CLAUDIA VANEGAS

Con una historia que se remonta hasta el siglo XVII, este recinto religioso da testimonio de cómo se fue construyendo el patrimonio arquitectónico en la parte sur del Centro Histórico.

**E**N LA ESQUINA DE LAS CALLES DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA y Pino Suárez se encuentra el jardín de San Miguel, que recibe a quienes vienen desde el sur en dirección al Centro Histórico. En el costado poniente del jardín, a unos cuantos pasos de la salida del Metro, se erige un templo, cuya arquitectura puede parecer relativamente modesta a primer golpe de vista. Más aún si la comparamos con otros recintos emblemáticos, como la Rectoría de San Felipe Neri (la Profesa), el antiguo Templo de Nuestra Señora del Pilar (la Enseñanza) y, desde luego, la Catedral.

No obstante, este recinto tiene elementos arquitectónicos destacados, particularmente en su fachada y en sus torres octogonales. A la vez, el sitio cuenta con una historia de más de tres siglos, desde su importante papel en la época virreinal hasta nuestros días.

El 19 de diciembre de 1689 el Real Acuerdo de Nueva España determinó construir una nueva parroquia que de-

bía ubicarse en la ermita de San Lucas. Y cerca de un mes después se ofició ahí una misa, en la que se anunció a los visitantes que se construiría un nuevo templo dedicado al arcángel san Miguel.

Con base en la «Noticia de la fundación y dedicación de esta ayuda de parroquia del santo Arcángel San Miguel», la historiadora Candy Ornelas señala lo siguiente:

Después de varias consideraciones, el corregidor Juan Núñez de Villavicencio, el Cabildo y el Regimiento de la ciudad señalaron un terreno para construir el templo de San Miguel «en la calle que va de San Pablo para Monserrate, que tiene 80 varas de oriente a poniente y de norte a sur 70 varas y media». Con fecha del 23 de febrero de 1690 el virrey aprobó el terreno y mandó que se erigiera ahí la ayuda de parroquia.



El 29 de marzo de 1690 dieron inicio los trabajos para construir el nuevo templo, como lo señala una placa que puede leerse desde el sitio. Para lograrlo se contó con aportaciones financieras de los propios feligreses, así como donaciones del virrey.

Algunas fuentes señalan al maestro Juan de Zepeda como el arquitecto que dirigió la construcción. Aunque en 1720 Pedro de Arrieta le envió una carta al virrey Marqués de Valero, con el propósito de obtener el título como maestro mayor de la Catedral Metropolitana. Y para abonar a su causa, enlistó varios de sus trabajos, entre los cuales menciona la conclusión del templo de San Miguel Arcángel, por lo que se le atribuye la portada del recinto, que es uno de sus rasgos más característicos, junto con sus torres octogonales y el altorrelieve del arcángel.

Mientras se terminaba el proceso de construcción, San Lucas se habilitó como parroquia provisional. Y el 17 de agosto

de 1692 desde ahí partió una procesión rumbo al nuevo templo, para colocar la imagen del Santísimo en el altar y celebrar una misa solemne, a cargo de Manuel Muñoz de Ahumada. Nueve días antes se había realizado la ceremonia de bendición de las campanas, a cargo del arzobispo Aguiar y Seijas. Y también se les dio nombre a cada una: san José, san Miguel, san Pedro y san Pablo.

En *Iglesias y conventos de México*, Luis Alfaro y Piña establece los límites de influencia parroquial de San Miguel Arcángel:

Por el Sur, desde la esquina de Monserrate hasta la que está frente a la fuente de San Pablo: por el oriente, desde esta hasta la esquina de la Estampa de Balvanera: por el norte, sigue su línea recta por las rejas de ese convento hasta la esqui-



na de la calle de Capuchinas; y desde aquí por el poniente, continua hasta terminar en la esquina, donde dio principio.

El templo cuenta con un considerable patrimonio artístico, como sus altares neoclásicos estucados y terminados con hojas de oro, algunas esculturas del siglo XVIII y varios lienzos atribuidos a importantes pintores virreinales como Juan Correa, Pedro Ramírez «El Mozo» y Juan Sánchez Salmerón. Destaca también el monumento funerario dedicado a Alonso de Villaseca. Fue realizado en el siglo XVI y originalmente estuvo en el Colegio de San Pedro y San Pablo, pero a causa de la expulsión de los jesuitas se trasladó a este lugar.

El 15 de septiembre de 1932 el templo fue declarado como monumento artístico. 📍

El recinto religioso  
fue declarado  
monumento artístico  
en la primera mitad  
del siglo XX.



Foto: cortesía Palacio de Cultura CitiBanamex



Foto: cortesía Museo de la Ciudad de México

## Atlas de Jan Hendrix

En el marco de la celebración de su 140 aniversario, el Banco Nacional de México CitiBanamex presenta una exposición del artista mexicano de origen neerlandés Jan Hendrix. La muestra reúne 55 conjuntos de piezas en diferentes formatos, y entre ellas se incluyen tapices, serigrafías y aguatinas con acuarela, además de una escultura transitable de más de tres metros de diámetro y una treintena de libros, colección del artista, que dejan ver al espectador su fascinación y conocimiento sobre la botánica y la naturaleza.

Con la curaduría del propio artista y de Cándida Fernández de Calderón, la exposición puede verse en la planta baja del Palacio de Cultura CitiBanamex-Palacio de Iturbide, donde se expone también una pieza hecha ex profeso para este recinto.

.....

**Palacio de Cultura CitiBanamex** (Francisco I. Madero 17).  
Lunes a domingo, de 10 a 19 horas.

## Zona de indiferencia. Mario Palacios Kaim

Como resultado de un proceso de experimentación que comenzó en 2007 hasta la realización de una serie de obras de los últimos cuatro años, el artista Mario Palacios Kaim expone 46 piezas en el Museo de la Ciudad, bajo la curaduría de Irving Domínguez. En esta muestra el público podrá apreciar el manejo de distintas técnicas, como el *ready made* (obras creadas con objetos previamente fabricados o encontrados), realizadas con placas de acero recortadas, cuyas imágenes se transfieren a telas con ayuda de la luz solar.

Gracias a estos manejos formales, el artista hace dialogar materiales de gran dureza (como las placas de metal y otros productos industriales) con la suavidad de las telas, que requieren un paciente tiempo de hasta tres meses de espera en la intemperie para estamparse.

.....

**Museo de la Ciudad de México** (Pino Suárez 30). Martes a domingo de 10 a 17:30 horas.



Foto: cortesía Museo de Arte Popular



Foto: cortesía Museo de Arte de la SHCP

## El árbol. Testigo permanente

No cabe ninguna duda: los árboles tienen una importancia crucial en nuestro mundo. Sin ellos, sencillamente, la vida en el planeta no sería posible. Pero su papel va incluso más allá de sus enormes aportes ecosistémicos, que nos permiten desde purificar el aire que respiramos hasta captar el agua indispensable para todos los seres vivos.

También han sido elementos de una gran carga simbólica en el arte, como se muestra en esta exposición del Museo de Arte Popular, en la que podremos encontrar tallas y creaciones artísticas de gran belleza, que busca concientizar e ilustrar la simbiosis entre la humanidad y las masas forestales.

.....

**Museo de Arte Popular** (Revillagigedo 11). Martes a domingo, de 10 a 18 horas. Hasta el 8 de septiembre.

## Una trayectoria, una colección. De la TV al museo

Durante décadas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha amasado una importante colección de arte mexicano a través de su programa de pago en especie y acervo patrimonial. Esta se ha difundido entre el público por medios distintos, como la televisión, donde se da a conocer la labor de importantes artistas mexicanos que forman parte de lo que aquí se exhibe.

En esta exposición, dividida en ocho núcleos, el visitante podrá acercarse a piezas de artistas relevantes como Vicente Rojo, Brian Nissen, Francisco Castro Leñero, Jan Hendrix, Beatriz Zamora, Irma Palacios y Magali Lara, entre otros.

.....

**Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (Moneda 4). Martes a domingo, de 10 a 17:30 horas.

# El Centro por día

JUNIO 2024

**JUEVES 6 | 10 HORAS**

EXPOSICIÓN

## TODOS LLEGAMOS AL CIELO

Museo de la Ciudad de México (Pino Suárez 30). \$40.

**VIERNES 7 | 10 HORAS**

EXPOSICIÓN

## AMOR. DAVID LACHAPPELLE

Palacio de Minería (Tacuba 5). \$225.

**SÁBADO 8 | 17 HORAS**

DANZA



## LA REPETICIÓN DE LAS HUELLAS

Teatro del Pueblo (Venezuela 72). \$172.

**DOMINGO 9 | 10 HORAS**

EXPOSICIÓN

## AZÚCARES SACRAS: DULCES RITUALES

Museo Mural Diego Rivera (Balderas s/n esq. Colón). Gratis.

**LUNES 10 | 9 HORAS**

EXPOSICIÓN



## SENOS. INSTALACIÓN DE ADELIA SAYEG

Palacio de la Escuela de Medicina (Brasil 33). Gratis.

**MARTES 11 | 10 HORAS**

EXPOSICIÓN



## DAMIÁN ORTEGA: PICO Y ELOTE

Museo del Palacio de Bellas Artes (Av. Juárez s/n esq. Eje Central Lázaro Cárdenas). \$90.

**MIÉRCOLES 12 | 19 HORAS**

ESCÉNICAS

## LOS OLVIDADOS

Centro Cultural de España en México (Guatemala 18). Gratis.

**JUEVES 13 | 10 HORAS**

EXPOSICIÓN

## INSTANTES DE LUZ: 75 AÑOS DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Palacio de la Autonomía (Lic. Primo Verdad 2). Gratis.

**JUEVES 13 | 20 HORAS**

CABARET

## ORACULERAS

Foro A Poco No (Cuba 49). \$217.

**VIERNES 14 | 10 HORAS**

EXPOSICIÓN

## ROSARIO CABRERA: UNA PINTORA A CONTRACORRIENTE

Museo Nacional de San Carlos (Av. México-Tenochtitlán 50, Tabacalera). \$65.

**SÁBADO 15 | 12 HORAS**

FESTIVAL



## FESTIVAL ARTESANAL REGINA 2024

Museo Casa de la Memoria Indómita (Regina 66). Gratis.

## DOMINGO 16 | 11 HORAS

EXPOSICIÓN

### PAGOS EN MOVIMIENTO. LA REVOLUCIÓN DEL SPEI

Museo Banco de México (Av. 5 de Mayo 2). Gratis.

## DOMINGO 16 | 12 HORAS

MÚSICA



### ORQUESTA INFANTIL DE PERCUSIONES DE LA MAGDALENA CONTRERAS

Museo de las Constituciones (Del Carmen esq. San Ildefonso). Gratis.

## MARTES 18 | 11 HORAS

EXPOSICIÓN

### VÍCTOR CORDERO "EL REY DEL CORRIDO"

Museo del Tequila y el Mezcal (Plaza Garibaldi s/n). \$75.

## MIÉRCOLES 19 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

### JORGE OBREGÓN. UN RETRATO DEL TIEMPO

Museo Kaluz (Av. Hidalgo 85). \$60.

## JUEVES 20 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

### NUEVA EXPOSICIÓN

Foro Valparaíso (Venustiano Carranza 60). Gratis.

## VIERNES 21 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

### ÁNGELES

Museo Nacional de Arte (Tacuba 8). \$90.

## SÁBADO 22 | 12 HORAS

CHARLA

### LAS DAMAS DE LA CORTE DE MAXIMILIANO

Museo Panteón San Fernando (San Fernando 17). Gratis.

## DOMINGO 23 | 11 HORAS

EXPOSICIÓN

### TRANSMIGRACIONES

Centro de la Imagen (Plaza de la Ciudadela 2). Gratis.

## MARTES 25 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

### DÍA Y NOCHE. LA MAGIA DEL TEXTIL EN OAXACA

Palacio de Cultura Citibanamex-  
Palacio de Iturbide (Madero 17).  
Gratis.

## MIÉRCOLES 26 | 19 HORAS

EXPOSICIÓN

### NOCHE DE MUSEOS

Museo de la Mujer (Bolivia 17). \$20.

## JUEVES 27 | 10 HORAS

EXPOSICIÓN

### TODOS NUESTROS ÁTOMOS DAN CUERPO A MILES DE VIDAS ANTES QUE LA NUESTRA

Ex Teresa Arte Actual (Lic. Primo Verdad 8). Gratis.

## VIERNES 28 | 9 HORAS

EXPOSICIÓN



### MUXX: TRASHUMANCIA

Laboratorio Arte Alameda (Dr. Mora 7). \$45.

## SÁBADO 29 | 10 HORAS

RECORRIDO

### RECORRIDO GUIADO MENSUAL

Museo Vizcaínas (Vizcaínas 21).  
Registro previo museo@vizcainas.  
mx. \$160.

## DOMINGO 30 | 18 HORAS

MÚSICA



### NOAMI IN BLUE FOR MÉXICO

Teatro de la Ciudad Esperanza Iris  
(Donceles 36). Gratis.

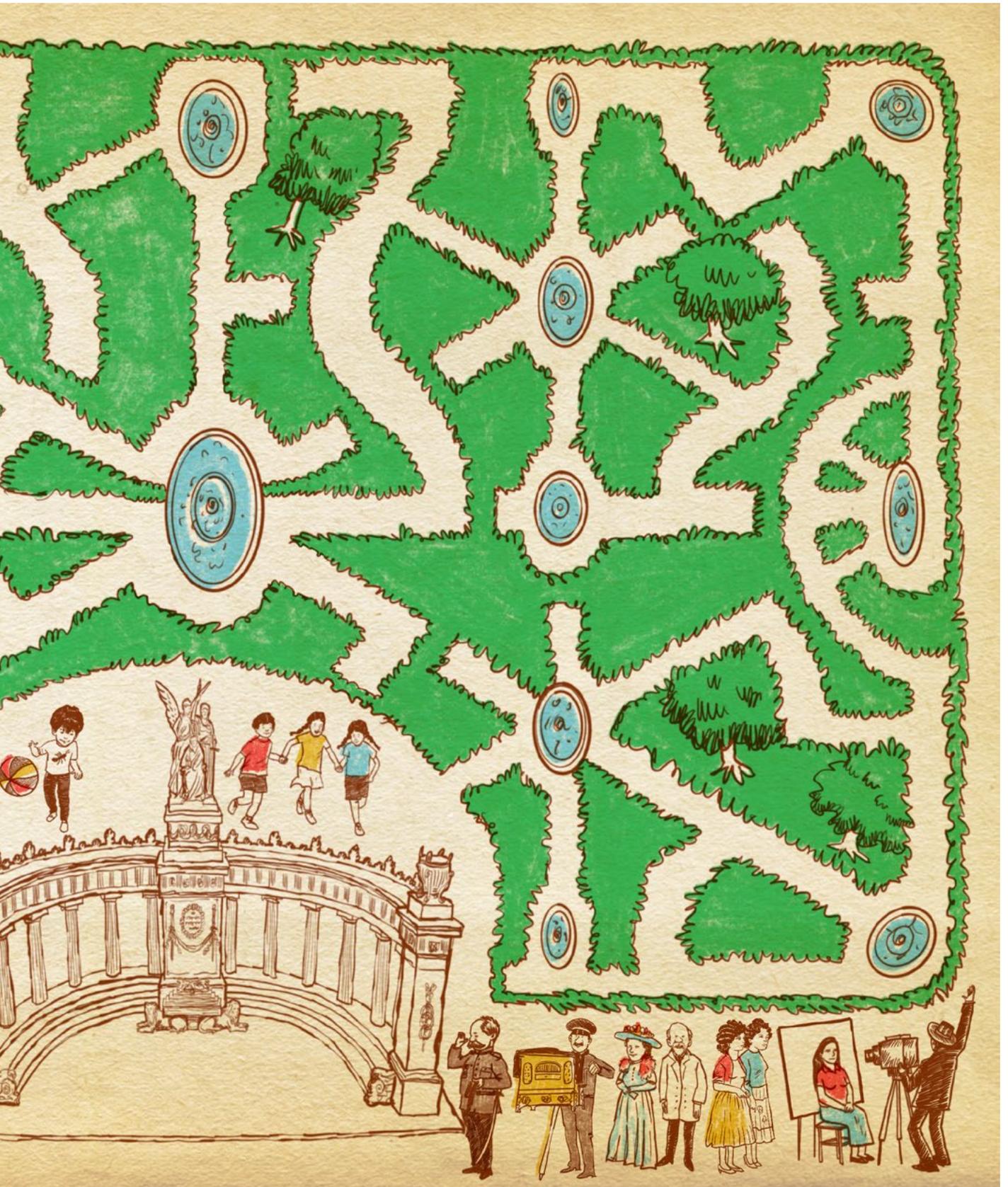
PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

# EL HEMICICLO A BENITO JUÁREZ

¿Sabías que Porfirio Díaz mandó construir un monumento dedicado a Benito Juárez? Tiene forma de medio círculo (eso es lo que significa la palabra **hem ciclo**) y está en la Alameda Central de la Ciudad de México.

Hoy quedaste de encontrarte allí con tus amigos. Busca el camino desde la estación del Metro. ¡Buena suerte!







COLISEO

COLISEO

PAMI MEDINA 24